



CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

CONTRALORÍA INTERNA

OFICIO N°: CI/122/2024

ASUNTO: Informe Final Partidas 3852 y 4411.

Guanajuato, Gto., 20 de mayo de 2024.

«2024, a 200 años de la instalación del Primer
Congreso Constituyente de Guanajuato»

Diputada Hades Berenice Aguilar Castillo
Grupo Parlamentario de MORENA
Presente

Le informo los resultados de la revisión realizada a las Partidas 3852 Gastos de Operación de las Oficinas de las Diputadas y Diputados y 4411 Ayudas Sociales y Culturales.

Se realizó la revisión documental de la información que comprueba los recursos ejercidos por el período comprendido del 1 de octubre de 2022 al 31 de marzo de 2023, así mismo se llevó a cabo la verificación de ayudas sociales y culturales.

Lo anterior, en cumplimiento al Programa Anual de Trabajo del ejercicio 2023 de esta Contraloría Interna del Poder Legislativo y con base en las atribuciones contenidas en las fracciones I, IV y V del Artículo 288, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Quedo de usted para cualquier duda o comentario al respecto.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Contralor Interno del Poder Legislativo
Del Estado de Guanajuato

C.P. Ángel Isidro Macías Barrón



Con Copia:
• Archivo

11:00 AM



**CONGRESO
DEL ESTADO**
GUANAJUATO



INFORME FINAL

Diputada Hades Berenice Aguilar Castillo

AUDITORÍA A PARTIDAS PRESUPUESTALES

**3852 GASTOS DE OPERACIÓN DE LAS OFICINAS
DE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS Y
4411 AYUDAS SOCIALES Y CULTURALES**

PERIODO

1 DE OCTUBRE DE 2022 AL 31 DE MARZO DE 2023

GUANAJUATO, GTO., A 20 DE MAYO DE 2024

CONTENIDO

I.- INTRODUCCIÓN	1
II.- OBJETIVO	1
III.- ALCANCE	1
IV.- METODOLOGÍA UTILIZADA	2
V.- RESULTADOS	6
VI.- CONCLUSIONES	7



I. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento al Programa Anual de Auditorías del ejercicio 2023 de la Contraloría Interna y en atención a lo informado mediante oficios CI/100/2023 y CI/128/2023 de fechas 22 y 29 de junio de 2023, respectivamente, se realizó la revisión del ejercicio de recursos de la **Diputada Hades Berenice Aguilar Castillo**, con cargo a las Partidas Presupuestales 3852 «Gastos de Operación de las Oficinas de las Diputadas y Diputados», 4411 «Ayudas Sociales y Culturales» del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, por el periodo comprendido del 1 de octubre de 2022 al 31 de marzo de 2023.

Lo anterior con fundamento en el artículo 288, fracciones I, IV, V, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato y Disposiciones que regulan la entrega y comprobación de los recursos de la Partida 3852 Gastos de Operación de las Oficinas de las Diputadas y Diputados, así como las Disposiciones que regulan la entrega y comprobación de las partidas 4411 Ayudas Sociales y Culturales.

II. OBJETIVO

El objetivo de la auditoría fue revisar y verificar el uso y comprobación de las partidas presupuestales mencionadas, por el periodo comprendido del 1 de octubre de 2022 al 31 de marzo de 2023, para proporcionar información sobre el resultado de su gestión y comprobar que la administración, control, utilización y destino de los recursos presupuestales, fueron aplicados con transparencia y atendiendo a criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal, propiciando su óptimo aprovechamiento.

Se verificó que las acciones y apoyos otorgados se hayan realizado con estricto apego a las disposiciones respectivas, al presupuesto de egresos autorizado, así como a los demás ordenamientos legales y normativos aplicables.

Los objetivos específicos que se consideraron son:

- A. Verificar que la comprobación y justificación de los gastos con cargo a las partidas revisadas, se ajustara a lo establecido en disposiciones que regulan su aplicación.
- B. Revisar el uso y administración de los recursos financieros, materiales y humanos relacionados con el ejercicio de las partidas sujetas de revisión.
- C. Comprobar que el registro presupuestal contable se apegue a la normativa.
- D. Verificar la entrega de las ayudas otorgadas.
- E. Analizar el proceso de operación y administración de los recursos otorgados con cargo a las partidas, a efecto de evaluar el control interno implementado.

III. ALCANCE

Para dar cumplimiento a los objetivos planteados en el programa específico de la intervención, se abarcó la revisión de las operaciones realizadas, por el periodo mencionado, el equipo de auditoría asignado estableció su alcance de acuerdo al programa de trabajo.

El importe analizado por partida se muestra a continuación:

Partida	Ejercido	Revisado	% Alcance
3852 Gastos de Operación Diputados (as)	\$ 434,896	\$ 279,552	64
4411 Ayudas Sociales y Culturales.	\$ 459,630	\$ 290,173	63

IV. METODOLOGÍA UTILIZADA

Se aplicaron los procedimientos de auditoría que se consideraron necesarios en cada caso, enfocados a dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 49 y 26 de las Disposiciones relativas al Ejercicio de las Partidas Presupuestales 3851, 3852, 3854 y 3856 autorizadas para la Función Parlamentaria del Congreso del Estado de Guanajuato y las Disposiciones relativas al Ejercicio de la Partida Presupuestal 4411 Ayudas Sociales y Culturales del Congreso del Estado de Guanajuato. Que a la letra dicen:

«Es facultad de la Contraloría Interna del Poder Legislativo, revisar, verificar y vigilar el cumplimiento del proceso establecido en las presentes disposiciones, sin perjuicio de las atribuciones que a otros Órganos de Fiscalización corresponda.»

A) REVISIÓN DOCUMENTAL.

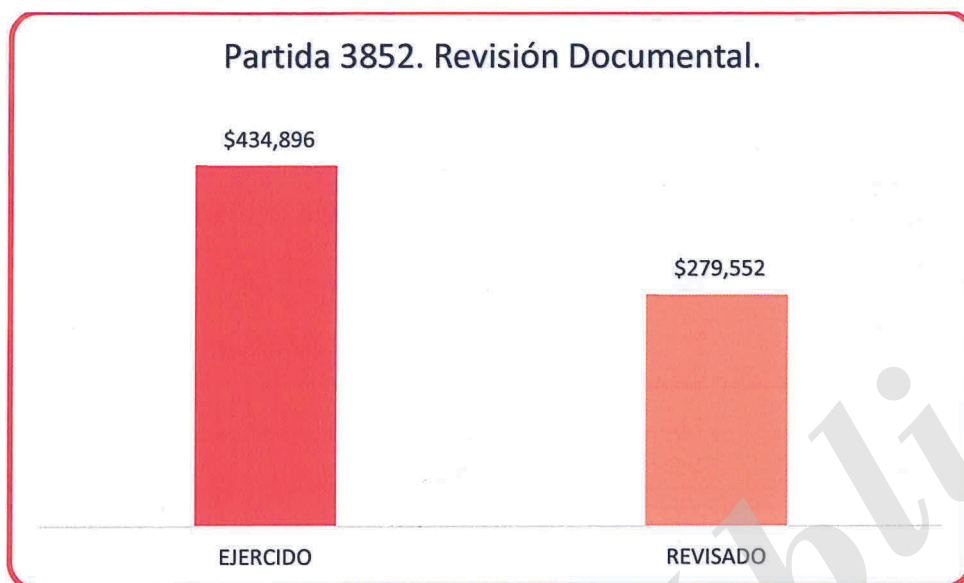
La auditoría se realizó de acuerdo con las normas y procedimientos de auditoría que son aplicables a las revisiones internas en el sector público, de tal manera que permita obtener evidencia suficiente, relevante y competente para sustentar el informe, así como el análisis y evaluación de los controles internos significativos para alcanzar los objetivos de la propia auditoría.

La revisión documental incluyó:

- Identificación y determinación de la muestra a revisar.
- Requerir y analizar de la documentación comprobatoria.
- Verificación del cumplimiento de los requisitos documentales establecidos en las Disposiciones aplicables.
- Realizar validaciones en materia de comprobantes electrónicos.



El siguiente gráfico muestra el alcance revisado documentalmente respecto a la partida 3852.

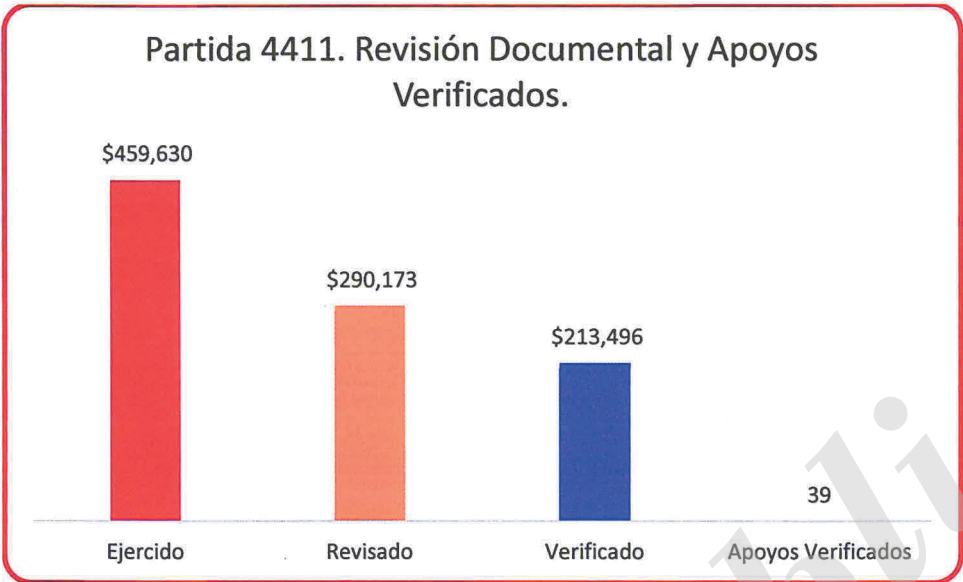


En el siguiente gráfico se desglosa el ejercido por concepto de la partida 3852.

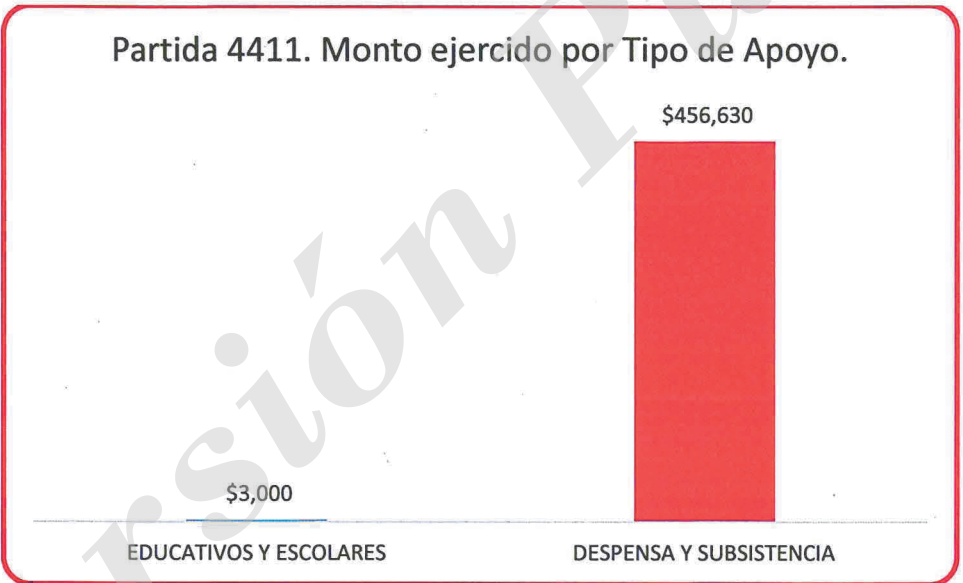


*OTROS CONCEPTOS INCLUYEN: ARTÍCULOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, DIFUSIÓN DIGITAL, EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS, ESTACIONAMIENTOS Y PENSIONES, HERRAMIENTAS, REFACCIONES, HOSPEDAJE, INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MATERIALES: DE LIMPIEZA, ÚTILES DE OFICINA, PASAJES TERRESTRES, PEAJES, SERVICIOS: AGUA, ENERGÍA ELÉCTRICA, ACCESO DE INTERNET, LIMPIEZA, MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA, UTENSILIOS, PROD. DE CAFETERÍA

El siguiente gráfico muestra el alcance revisado tanto documental, como verificado sobre la partida 4411.



En el siguiente gráfico se desglosa el ejercido por tipo de apoyo de la partida 4411.



B) VERIFICACIÓN DE LAS AYUDAS OTORGADAS.

La verificación de las ayudas sociales y culturales entregadas referentes a las partidas 4411 Ayudas Sociales y Culturales, las cuales se llevaron a cabo con la visita física a las personas beneficiadas seleccionadas y en algunos casos se realizaron con el uso de las plataformas tecnológicas de comunicación, con el objeto de realizar la corroboración de los datos que se incluyen en las documentales remitidas como comprobación del ejercicio del recurso.

▪ **APOYOS VERIFICADOS PARTIDA 4411.**

No.	Beneficiario	Concepto del apoyo	Importe	Fecha Verificación
	COLECTIVO	DESPENSAS	\$ 58,485.92	
1	SUSANA HERNÁNDEZ	RECIBIÓ DESPENSAS PARA ENTREGAR EN CELAYA Y COMUNIDADES		03/08/2023
2	ADRIANA DOMINGUEZ	RECIBIÓ 1 DESPENSA		03/08/2023
3	ROSA IMELDA DOMINGUEZ	RECIBIÓ 1 DESPENSA		03/08/2023
4	RAUL MORALES CAMACHO	RECIBIÓ 1 DESPENSA		03/08/2023
5	MARIA DE LOS ANGELES HERNANDEZ	RECIBIÓ 1 DESPENSA		03/08/2023
6	MARIA ESTHER RICO PATIÑO	RECIBIÓ 1 DESPENSA		03/08/2023
	COLECTIVO	DESPENSAS	\$ 59,000.52	
7	MIGUEL ÁNGEL MORALES FIGUEROA	RECIBIÓ DESPENSAS PARA REPARTIR EN EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO (COLONIA CERRO DEL CUARTO Y CASA DE GESTION DE LA DIPUTADA		03/08/2023
	COLECTIVO	ROPA INVERNAL	\$ 83,000.00	
8	ROBERTO VERA CANO	RECIBIÓ COBERTORES PARA ENTREGAR EN JERECUARO, CELAYA, SALAMANCA, VALLE DE SANTIAGO, IRAPUATO, URIANGATO, PENJAMO Y LEON		03/08/2023
9	NANCY EDITH GARCIA SAMANO	RECIBIÓ 1 COBERTOR		24/04/2024
10	MARIA DEL ROSARIO ZAMUDIO ALVAREZ	RECIBIÓ 1 COBERTOR		24/04/2024
11	FÁTIMA YAZMIN PEREZ DOMINGUEZ	RECIBIÓ 1 COBERTOR		24/04/2024
12	JULIO CESAR SERRATO VAZQUEZ	RECIBIÓ 1 COBERTOR		24/04/2024
13	JOSÉ PEREZ VVARGAS	RECIBIÓ 1 COBERTOR		24/04/2024
14	FRED CARMONA	RECIBIÓ 1 COBERTOR		24/04/2024
15	MARIA DE LOURDES REYNOSO SOTO	RECIBIÓ 1 COBERTOR		24/04/2024
16	ERIKA MORENO CONTRERAS	RECIBIÓ 1 COBERTOR		24/04/2024
17	MARIA GUADALUPE MORENO CONTRERAS	RECIBIÓ 1 COBERTOR		24/04/2024
18	ALONDRA GUADALUPE LEON VAZQUEZ	RECIBIÓ 1 COBERTOR		24/04/2024
19	IGNACIO HERNANDEZ ALATORRE	RECIBIÓ 1 COBERTOR		24/04/2024
20	FILIBERTO PEREZ LOZANO	RECIBIÓ 1 COBERTOR		24/04/2024
21	SOBEIDA RANGEL GAMIÑO	RECIBIÓ 1 COBERTOR		24/04/2024
22	DELFINO MORENO CONTRERAS	RECIBIÓ 1 COBERTOR		24/04/2024

	COLECTIVO	EDREDONES	\$ 13,009.99	
23	JOSÉ JORGE MORENO MIRELES	RECIBIÓ COBIJAS PARA REPARTIR A VARIAS PERSONAS CELAYA E IRAPUATO		03/08/2023
24	MA. GUADALUPE ROCHA SOTO	RECIBIÓ 1 COBIJA		03/08/2023
25	ADRIANA DOMINGUEZ	RECIBIÓ 1 COBIJA		03/08/2023
26	ROSA IMELDA DOMINGUEZ	RECIBIÓ 1 COBIJA		03/08/2023
27	MARIA DE LOS ANGELES HERNANDEZ	RECIBIÓ 1 COBIJA		03/08/2023
28	ELVIRA PARRA ORTIZ	RECIBIÓ 1 COBIJA		03/08/2023
29	FLOR CECILIA NORIA GUZMAN	RECIBIÓ 1 COBIJA		03/08/2023
30	SILVIA ADRIANA AGUIRRE	RECIBIÓ 1 COBIJA		03/08/2023
31	PATRICIA BELTRAN MARTINEZ	RECIBIÓ 1 COBIJA		03/08/2023
32	TERESA RODRIGUEZ MONTOYA	RECIBIÓ 1 COBIJA		03/08/2023
33	BLANCA ESTEFANY ORENDAY	RECIBIÓ 1 COBIJA		03/08/2023
34	VERONICA AGUILAR	RECIBIÓ 1 COBIJA		03/08/2023
35	PEDRO GARCIA	RECIBIÓ 1 COBIJA		03/08/2023
36	ANABEL PLAZA TERAN	RECIBIÓ 1 COBIJA		03/08/2023
37	LILIANA JUAREZ RAMIREZ	RECIBIÓ 1 COBIJA		03/08/2023
38	CARLOS ALFREDO MENDEZ ZARAGOZA	RECIBIÓ 1 COBIJA		03/08/2023
39	LADY LIZBETH RAMIREZ BERMUDEZ	RECIBIÓ 1 COBIJA		03/08/2023
TOTAL VERIFICADO			\$ 213,496.43	

V. RESULTADOS

Derivado de la revisión realizada a los gastos con cargo a las Partidas Presupuestales 3852 denominada «Gastos de Operación de las Oficinas de las Diputadas y Diputados», 4411 «Ayudas Sociales y Culturales» del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, por el periodo comprendido del 1 de octubre de 2022 al 31 de marzo de 2023, no se emite recomendación ni observación alguna.

VI. CONCLUSIONES

Nuestra responsabilidad y atribuciones se enmarcan en una actividad de carácter preventivo, orientada a fortalecer el control interno, con el propósito de asegurar de manera razonable el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.

Derivado de la aplicación de procedimientos de auditoría, que permitieron inspeccionar el gasto público, el control de los bienes adquiridos, y en general el cumplimiento de las disposiciones normativas que regulan el ejercicio de las partidas que se informa, se emite el presente informe final.

El ejercicio del gasto con cargo a las partidas presupuestales 3852 «Gastos de Operación de las Oficinas de las Diputadas y Diputados» y 4411 «Ayudas Sociales y Culturales» se ha ajustado a la normativa que las regula, sin que se emita recomendación u observación alguna.

El porcentaje de la muestra revisada y sus resultados no dan la seguridad de que el 100% de la información tengan la misma tendencia, por lo tanto, pueden existir inconsistencias que no hayan sido detectadas y que éstas incidan en un resultado diferente, por lo cual no exime al servidor público auditado de una posible observación o recomendación en una revisión.

Atentamente
El Contralor Interno del Poder Legislativo

C.P. Ángel Isidro Macías Barrón

